

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ECOROSE S.A.
No. 2019-01**

En Quito a los 18 días del mes de abril del 2019, siendo las 12h00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de ECOROSE S.A., a la que concurren todos los accionistas que son: Sr. Diego Chiriboga C. con 28% de acciones (154.000), Ing. Esteban Chiriboga A. con 38% de acciones (209.000), Ing. Wilfrido Cazar G. con 2% de acciones (11.000), Sra. Sabrina Grimm Pareja con 4% de acciones (22.000), debidamente representada por la Sra. Paulina Malo L., según consta en la carta poder, Sra. María Paulina Malo L. con 13% de acciones (71.500), Sra. María Fernanda Malo L. con 7,5% de acciones (41.250) y Sr. Javier Malo L. con 7,5% de acciones (41.250).

Conforme a las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías y al Estatuto de la empresa se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal, presididos por el Sr. Diego Chiriboga C., en calidad de Presidente y actuando como secretario el Sr. Ing. Esteban Chiriboga A. en calidad de Gerente General y Representante Legal. Se resuelve tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de la compañía correspondiente al ejercicio 2018; 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de los auditores externos; 3.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario; 4.- Conocer y resolver sobre el Informe de Actividades por parte de la Gerencia General; 5.- Conocer y resolver sobre el plan de actividades para el ejercicio económico 2019; 6.- Resolver sobre bonificación anual a ejecutivos; 7.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018.

El Presidente declara instalada la sesión y pide a Secretaría se constate el quorum legal para la realización de esta Junta, comprobado el mismo se procede con el orden del día: En primer lugar se procede a conocer los Estados Integrales de Situación Financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2018, tanto el Balance General como su Estado de Resultados para el mencionado ejercicio económico. El Gerente explica a los accionistas en detalle cada uno de los componentes de los estados financieros, incluida la conciliación tributaria y el pago de utilidades a los trabajadores. Tras analizar detenidamente las cifras, por unanimidad se aprueban tanto el Balance General como el Estado de Resultados Integral de la compañía por el ejercicio 2018.

Acto seguido se conoce el informe de Auditoría Externa preparado por la firma Compañía Auditora Arística Cia. Ltda., el cual expresa una opinión favorable sin salvedad alguna a los Estados Financieros presentados por la administración sobre el ejercicio 2018 y comparativo con el ejercicio 2017. Cada accionista recibe una copia del informe de auditoría original y tras realizar algunas preguntas relativas a ciertas cuentas y notas explicativas, la Junta General aprueba por unanimidad el informe de Auditoría Externa. La Junta conoce también el informe del Comisario, Ing. Guillermo Bustamante, por el ejercicio 2018, el cual no presenta novedades y por tanto es aprobado inmediatamente y por unanimidad.

Luego la Gerencia presenta un informe detallado de las actividades cumplidas durante el año 2018, explica sobre las acciones operativas emprendidas para incrementar la producción, optimizar la comercialización y reducir costos de producción; detalla también las inversiones realizadas durante el ejercicio, entre ellas la adquisición de maquinaria, la renovación de variedades, la construcción y siembra de más de 2 hectáreas de invernaderos nuevos y la adecuación y ampliación del área de recepción de flor y del cuarto frío de hidratación con su respectiva bodega para armado de cajas. El Gerente informa que durante el año 2018 no se descuido las importantes tareas de mantenimiento preventivo de los sistemas eléctrico, ventiladores, infraestructura, caminos, etc. Se realizó además el cambio de plástico de rutina. Respecto al aspecto comercial, el Gerente reporta que hacia finales del último año se volvió a observar un deterioro en los precios de venta, aunque menos dramático que en el año 2015, esto particularmente en el mercado ruso. Los accionistas reciben copia impresa de este informe junto con un análisis detallado de producción, ventas y mercados luego de lo cual proceden a aprobarlo con un voto de aplauso por los resultados y por la labor cumplida por parte del equipo a cargo de la administración, manejo técnico y comercial de la compañía.

En el siguiente punto el Gerente informa que se cumplió con todo lo planificado para el año 2019, dejando pendiente solo la modernización del sistema de riego, proyecto en el cual se emprenderá sin falta este año, junto con la optimización del sistema de tratamiento de agua que a presentado problemas de operación y de calidad o consistencia de calidad del agua tratada. Informa que el presupuesto aprobado para la modernización del sistema de riego era originalmente de US\$ 100.000, pero que con algunas mejoras adicionales más un nuevo software y con el nuevo sistema de tratamiento de agua este monto se aproximará a los US\$ 300.000. Así mismo el Gerente informa sobre la posibilidad que se presentó de adquirir un lote de terreno cercano al predio de la empresa, un lote de 14 hectáreas en cuya adquisición se invertirían US\$500.000. Los accionistas están de acuerdo con las inversiones planteadas y por tanto autorizan unánimemente su inclusión en el presupuesto.

El siguiente punto a tratar es la bonificación a ejecutivos por desempeño durante el año 2018, sobre lo cual el Presidente propone y la Junta resuelve dejar en manos de la Gerencia el bonificar a los ejecutivos manteniendo los parámetros de años anteriores.

La Junta pasa a tratar sobre el destino que se dará a las utilidades netas de la compañía generadas en el ejercicio 2018 y en consecuencia con las asignaciones de recursos antes aprobadas para inversiones resuelve distribuir dividendos por US\$ 550.000 a razón de US\$ 1,00 por acción en circulación a ser pagados US\$0,60 por acción en el mes de mayo y los US\$0,40 restantes a partir del mes de julio en función de la liquidez disponible en la empresa. La diferencia se mantendrá dentro de la cuenta patrimonial como utilidades no distribuidas.

Por no haber otro punto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión a las 15h00 es aprobada sin modificaciones y suscrita por los accionistas concurrentes o sus representantes, el Presidente y el Secretario que certifica.

Sr. Diego Chiriboga C.
ACCIONISTA - PRESIDENTE

Sra. Maria Patricia Malo L.
ACCIONISTA

Sr. Javier Eduardo Malo L.
ACCIONISTA



Wilfrido Cazar G.
ACCIONISTA



Ing. Esteban Chimboga A.
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL



Sra. Maria Fernanda Malo L.
ACCIONISTA



Sra. Sabrina Grimm Pareja
ACCIONISTA

Sra. Ma. Paulina Malo L.
REPRESENTANTE

